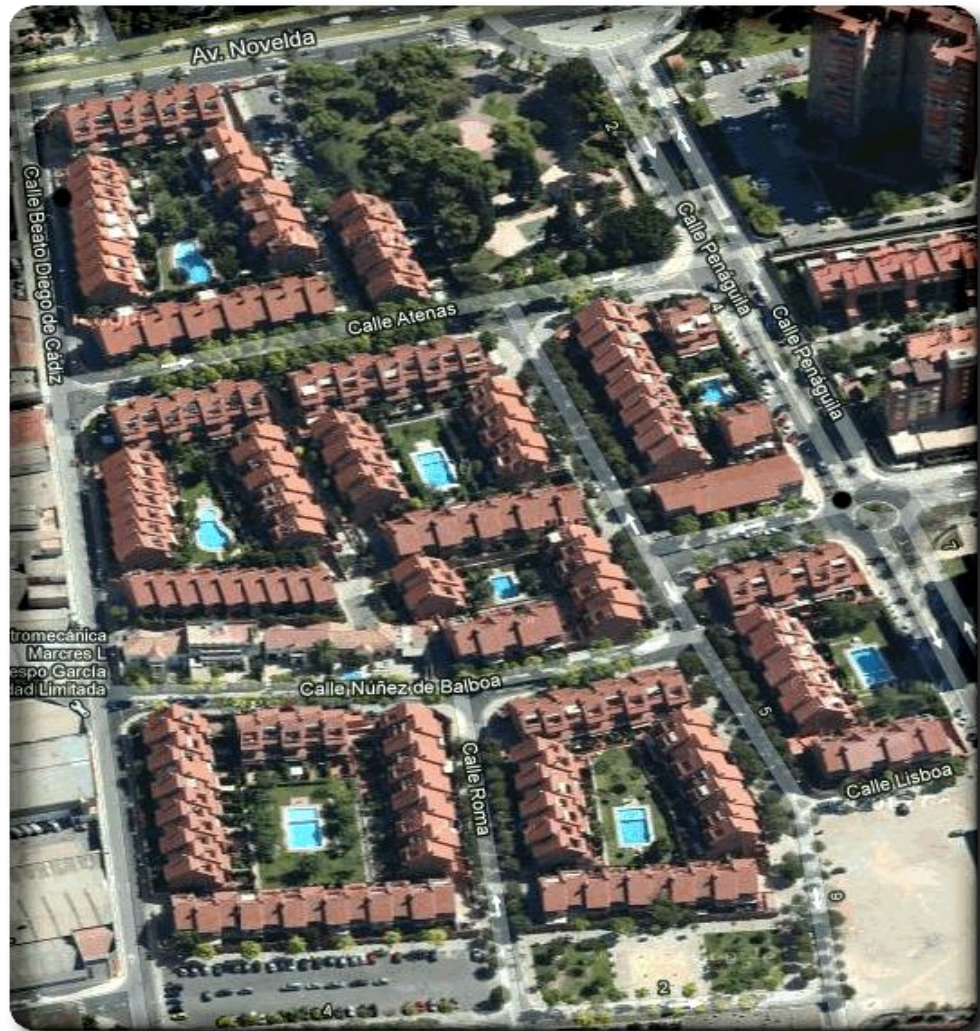




ASOCIACIÓN DE VECINOS MILENIO - HAYGON 2



INFORME – MARZO 2016

**REUNION
CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD**

ASOCIACIÓN DE VECINOS MILENIO HAYGON 2



C. Roma
19/06/2005

C. Berlín abajo
19/06/2005

C. Atenas
19/06/2005

C. Berlín arriba
19/06/2005

ASOCIACIÓN DE VECINOS MILENIO HAYGON 2



A.A.V.V. " MILENIO" - HAYGON 2 **03009 ALICANTE** (España)

REGISTRO DE ASOCIACIONES Nº 7043

Actualmente pertenece a la Junta de Distrito Nº 2

ENTIDAD DE INTERÉS MUNICIPAL
APROBADA EN EL PLENO 13.06.2000
Nº Expediente 435

C.I.F. G53400578

Teléfono 673 464 671

<http://www.avmilenio.com>

avmilenio@avmilenio.com

Están dados de alta en la Asociación y con sus cuotas al corriente de pago 402 asociados que corresponden a 134 bungalós de los 230 que forman el Barrio. (Aproximadamente un 60% de la población existente).



AAVV MILENIO – HAYGON 2

1.- ACTUACIÓN INTEGRAL CALLE BEATO DIEGO DE CADIZ

PROPUESTA – MARZO 2016

A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

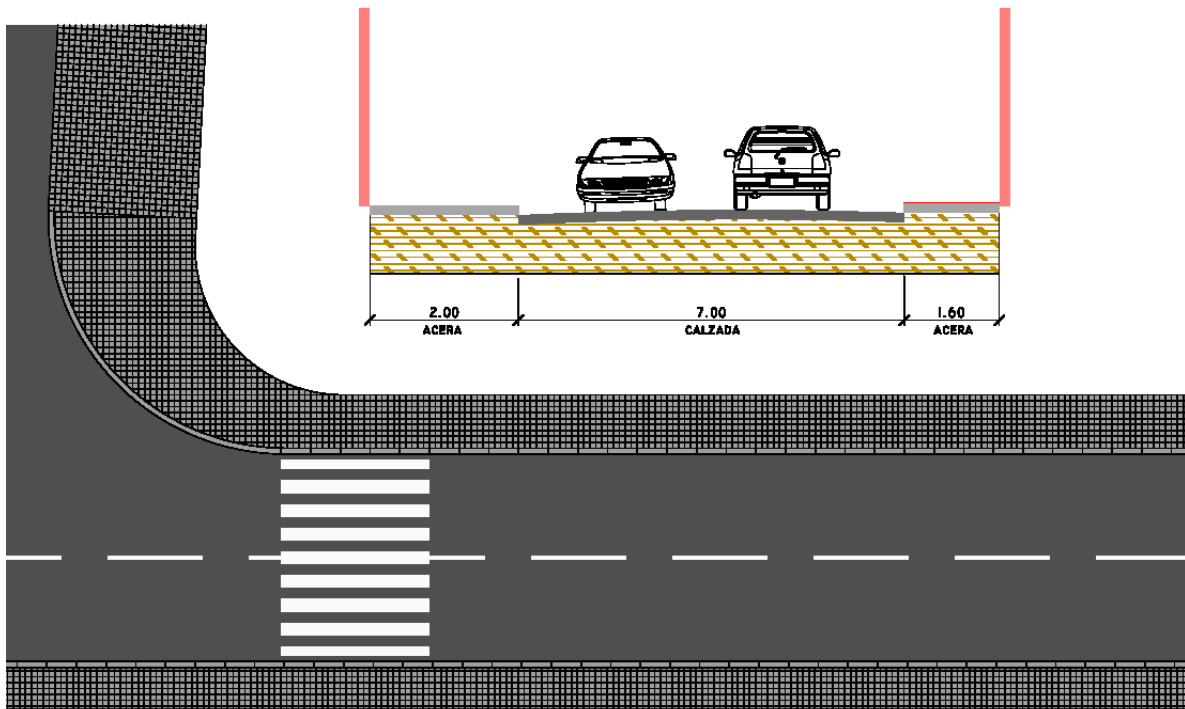
1.- Actuación integral en la C/ Beato Diego de Cádiz, que presenta en la actualidad un estado lamentable en asfalto, aceras, iluminación, circulación, aparcamiento, elementos peatonales, etc.

- 1.- Aparcamiento de vehículos sobre las aceras
- 2.- Riesgo para peatones debido a los aparcamientos de coches en aceras
- 3.- Dificultad de entrada y salida de los aparcamientos de los garajes
- 4.- Aceras pequeñas y en mal estado
- 5.- Falta de semáforo en la salida a la Avd de Novelda
- 6.- Escasez de imbornales
- 7.- Inundaciones en el cruce con la Calle Atenas
- 8.- Falta de toma de agua de bomberos
- 9.- Asfalto totalmente deficiente
- 10.- Excesiva velocidad de vehículos
- 11.- Problemas de ruidos producidos por empresas del Polígono Industrial
- 12.- Tráfico de camiones de gran tonelaje
- 13.- Escasa iluminación
- 14.- Carencia de arbolado
- 15.- Falta de aparcamiento
- 16.- Malos olores producidos por empresas del Polígono Industrial
- 17.- Contenedores de basura encima de las aceras
- 18.- Falta de marquesinas en las paradas de los autobuses

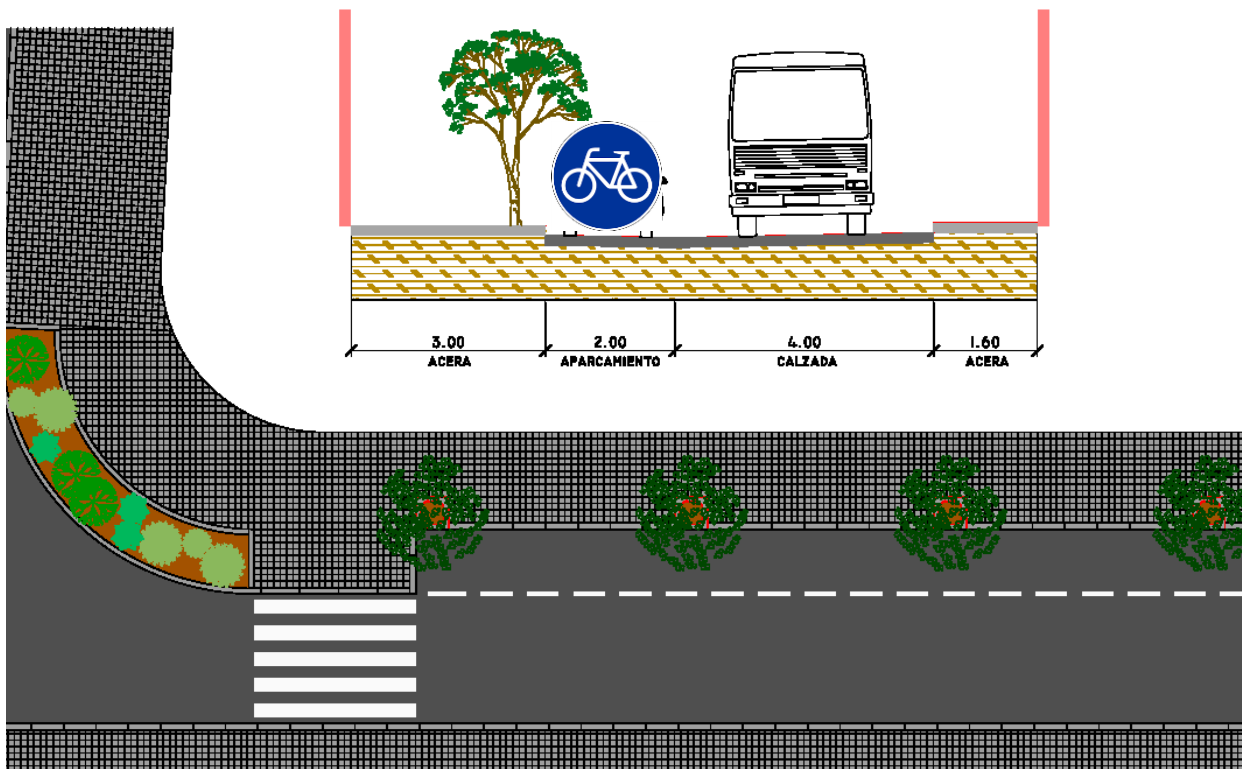
El previsible desarrollo del Polígono Industrial hace de esta calle un eje de comunicación que puede plantear numerosos problemas.

Por parte de la AAVV se tiene un proyecto de lo que puede ser el citado vial en el que se incluye:

- 1.- Convertirlo en un vial con un solo sentido de circulación.
- 2.- Incorporarlo al trazado de carril-bici que uniría Avenida de la Universidad con la Avd. de Novelda
- 3.- Dotarlo de aceras más amplias y arbolado



ESTADO ACTUAL C/ BEATO DIEGO DE CADIZ



REMODELACION C/ BEATO DIEGO DE CADIZ

El CARRIL BICI uniría los ya existentes de Avenida de la Universidad y Avd. de Novelda .



PLANO GENERAL – REMODELACIÓN desde la Calle Isidoro de Sevilla a la Avenida de Novelda

La remodelación de Beato Diego de Cádiz se puede prolongar, más allá de la Calle Isidoro de Sevilla hasta la Avd. de la Universidad, conectando solamente la actual línea de Carril Bici existente en Avd. de Universidad con la Avd. De Novelda

El desarrollo del Polígono Industrial de Rabasa hace necesaria una planificación del urbanismo en esta zona evitando al máximo el impacto que se está empezando a producir

El actual tráfico pesado, generado por el Polígono Industrial, y que entra en los Barrios Divina Pastora y Haygon 2, se vería desplazado a la Avd. de Fotuny.



**2- ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO LOBO DE GUBIO
PROPUESTA – MARZO 2016
A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD**

1.- Acondicionamiento del aparcamiento verde en Calle Lobo de Gubio (Proyecto anterior de jardín- bulevar) en los solares situados en la C/ Lobo de Gubio: / Manzana IV - PGOU L/D - 2100 metros cuadrados, y Manzana VIII - PGOU L/V - 1299 metros cuadrados)... El citado proyecto se encargó al arquitecto D. Vicente Bolufer por el área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento en Septiembre de 2001. Solo nos han dado una fotocopia en color del plano general 13.11.01. Posteriormente mantuvimos una última reunión con el Arquitecto y la técnico de Urbanismo para tratar los detalles finales del proyecto en Marzo del 2002. Desde entonces hasta ahora excusas, trámites internos, cambios de negociado, etc. Ya hemos recorrido medio Ayuntamiento tratando de localizar el proyecto La última pista la perdimos en el Área de Servicios.

19.09.01.- Se encarga el proyecto al Arquitecto D. Vicente Bolufer

13.11.01.- Se nos entrega un borrador – boceto

09.04.02.- Se nos dice que está terminado el proyecto

28.07.02.- Nos dicen que el proyecto se nos entregara en Septiembre

05.11.02.- Nos dicen que el proyecto está en Jardines - última revisión

08.05.03.- En el Área de Urbanismo se nos dice que el proyecto ha pasado al Área de Servicios

A partir de esta fecha se pierde el rastro del proyecto que fue encargado por el Pleno del Ayuntamiento de Alicante, realizado en su fecha por el Arquitecto y liquidado económicamente al mismo.

Posteriormente se asfalto y convirtió en aparcamiento el solar: MANZANA IV – PGOU L/D – 2100 metros. Zona contemplada en el PGOU como de dotación deportiva.

En posteriores reuniones se llegó al acuerdo de mantener el aparcamiento adecuándolo según proyecto remitido a esta AAVV con fecha 28.01.11 acompañado de su memoria de ejecución firmado y correspondiente presupuesto. El proyecto está firmado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipales D. Francisco Ramón Casal Asensio y no es remitido por el Jefe de Servicio de Atención Urbana con nº de registro 144 de fecha 28.01.11.

En fecha contestamos afirmativamente al proyecto y se nos contestó con posterioridad que se encontraba pendiente de dotación presupuestaria.

Entendiendo la situación actual presupuestaria del Ayuntamiento proponemos una primera actuación consistente en el marcado de las plazas de aparcamiento



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Atención Urbana

REGISTRO DE SALIDA
Servicio de Atención Urbana
Registrado al: 144
Fecha: 28/01/11

Fecha: 28 de enero de 2011 //
Dpto: Jefatura //
Su Rfª. N/Rfª. VL/fb
Asunto:
Destinatario.
Sr. Presidente de la Asociación de Vecinos Milenio-Haygon 2 C/Lobo de Gubio, bungalow 137 Urb. Haygón 2 (03009) Alicante.

Acompañamos propuesta de actuación a realizar en la calle Lobo de Gubio, entendiendo que en la misma se recogen las peticiones habidas por su parte, rogando que se nos remitan sus comentarios al respecto.



El Jefe del Servicio,
Atención Urbana,

Fdo.: Víctor López Beltrán.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
SERVICIO DE ATENCIÓN URBANA

Fecha: 13 de enero de 2011.
Dpto.: Edificios y Espacios Públicos.
S/refº. N/Refº. 4858/11
Asunto: Acondicionamiento de Parking verde en la C/ Lobo de Gubio, Divina Pastora.
Destinatario: D. Víctor López Beltrán.
Sr. Jefe del Servicio Atención Urbana.

Se solicita por parte del Jefe de Servicio de Atención Urbana, la ampliación de la superficie de zonas verdes en la valoración enviada en Agosto 2010 para la creación de un parking verde en la C/ Lobo de Gubio, el Técnico que suscribe informa lo siguiente:

Se plantea el acondicionamiento de la parcela existente en la C/ Lobo de Gubio para la creación del parking verde con mayor superficie de zonas verdes mediante las siguientes actuaciones:

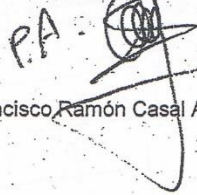
- 1.- Creación de entrada y salida para vehículos por las intersecciones de la C/ Lobo de Gubio con C/ Beato Diego de Cádiz y la C/ Roma, mediante la ejecución de rebajes en la acera. La entrada será en el rebaje de la intersección con la C/ Beato Diego de Cádiz y la salida en la intersección con la C/ Roma. En la entrada se colocara una señal vertical para prohibir la entrada a camiones.
- 2.- Delimitación del parking mediante la colocación de un bordillo prefabricado de hormigón.
- 3.- Creación de 3 parterres delimitados por bordillo y ajardinados con césped, arbustivas y Tipuanas. En el centro del parking se creara una mediana delimitada y ajardinada al igual que los parterres. Creando una superficie total de 537 m2 de zona verde. También se instalara una nueva red de riego por goteo.
- 4.- En el perímetro y en la zona central de la parcela se crearán 51 plazas de parking para vehículos normales y 2 plazas para discapacitados, las cuales estarán delimitadas con marcas viales. En total se creara una superficie de aparcamiento de 1.528 m2.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

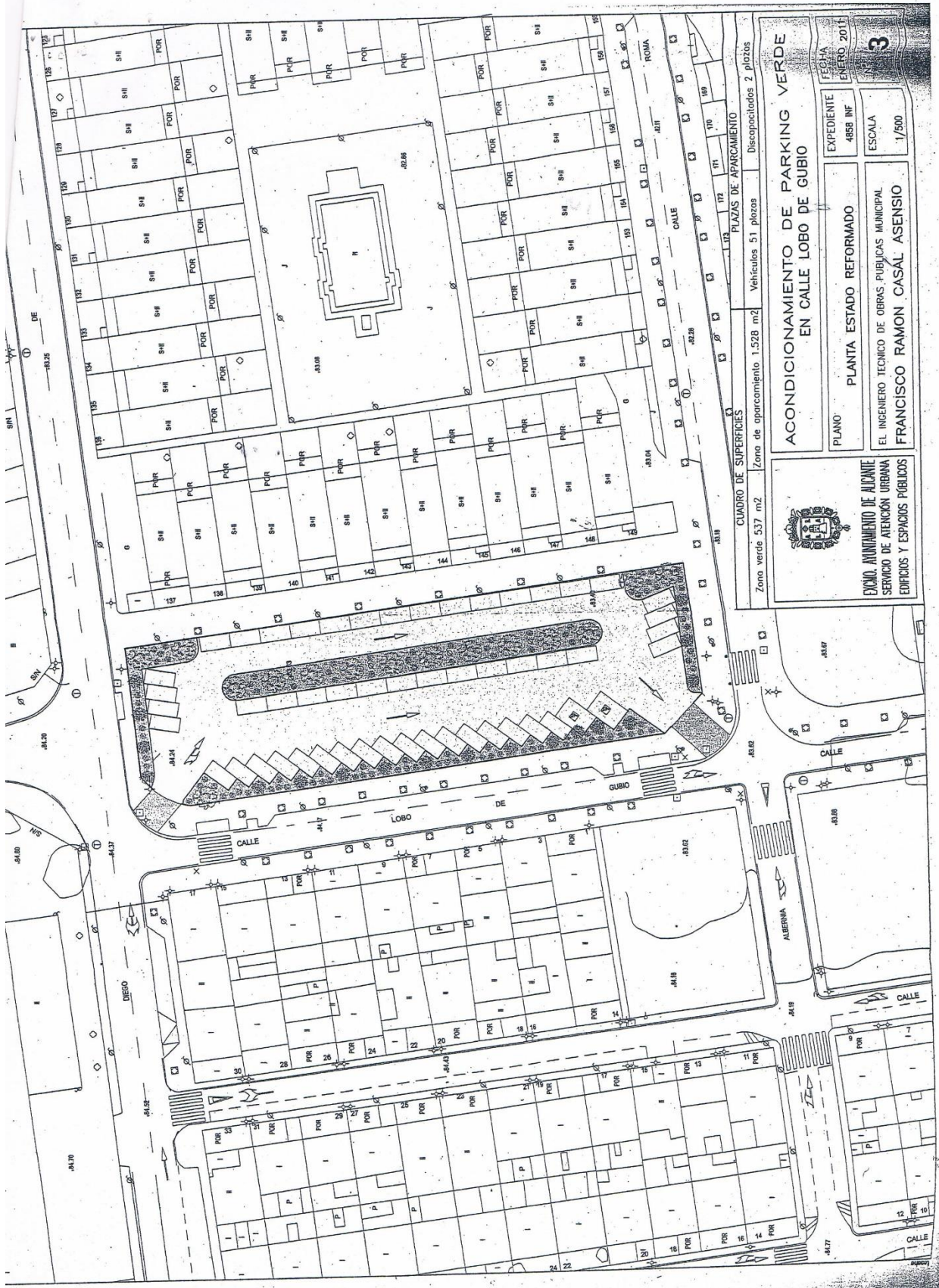
Resumen de Capítulos	Importe (€)
1 DEMOLICIONES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	8.375,16 €
2 URBANIZACION	15.103,40 €
3 RED DE RIEGO	10.197,71 €
4 RED DE ALUMBRADO	5.530,02 €
5 JARDINERIA	17.534,97 €
6 SEÑALIZACION	1.639,74 €
7 VARIOS	4.125,09 €
8 GESTIÓN DE RESIDUOS	6.277,37 €
9 SEGURIDAD Y SALUD	2.068,68 €
Presupuesto de Ejecución Material	70.852,14 €
Asciende el Presupuesto de Ejecución Material a la expresada cantidad de SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS	
13% de Gastos Generales	9.210,78 €
6% de Beneficio Industrial	4.251,13 €
Presupuesto Ejecución por Contrata	84.314,05 €
I.V.A.: 18%	15.176,53 €
Presupuesto Global de Licitación	99.490,58 €


Asciende el Presupuesto de Ejecución por Contrata a la expresada cantidad de **NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS**

INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPAL

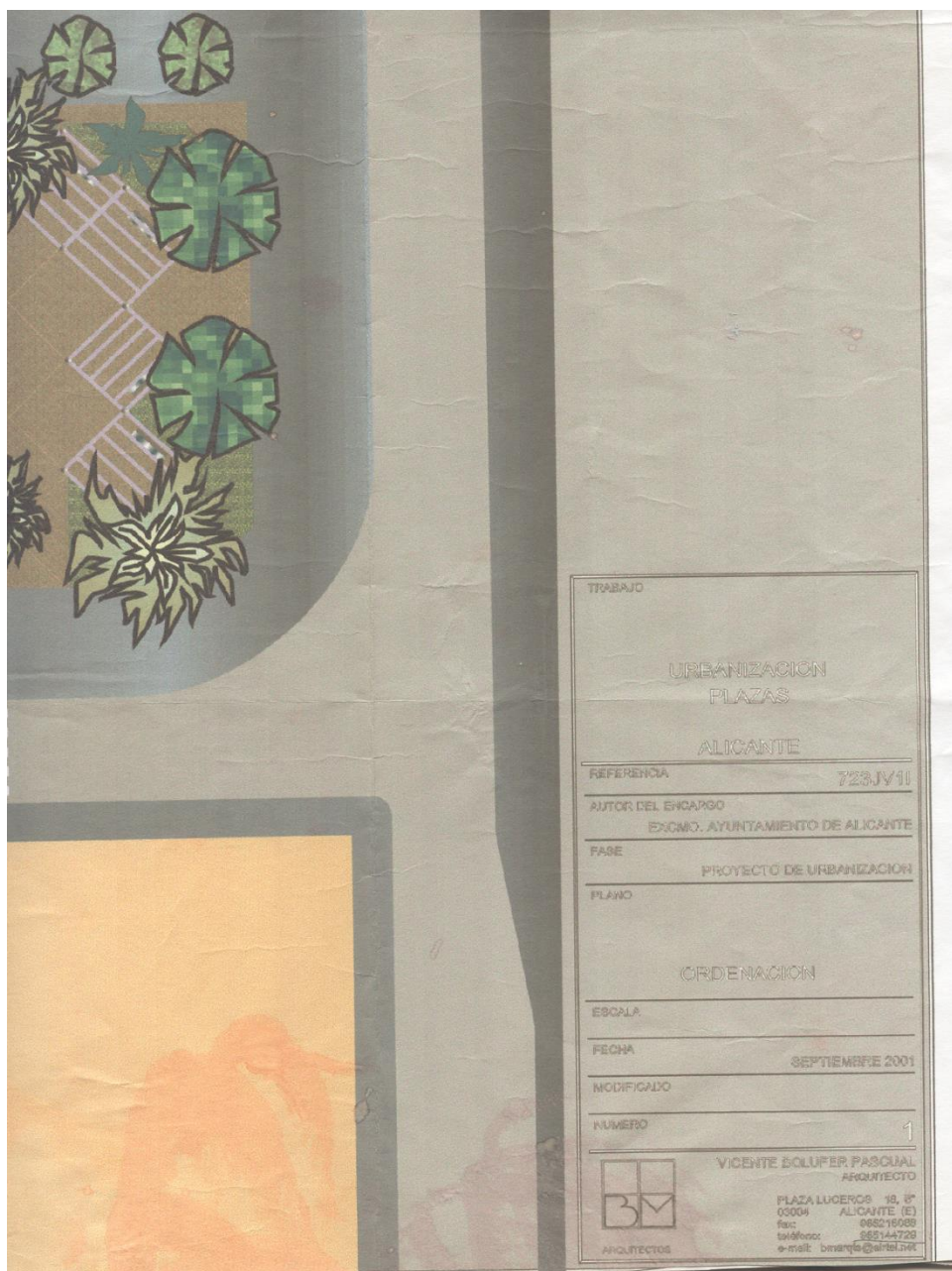
P.A. 

Francisco Ramón Casal Asensio



CUADRO DE SUPERFICIES Zona verde: 537 m ² Zona de aparcamiento: 1.528 m ² Vehículos 51 plazas Discapacitados 2 plazas	
ACONDICIONAMIENTO DE PARKING VERDE EN CALLE LOBO DE GUBIO	
PLANO: PLANTA ESTADO REFORMADO	EXPEDIENTE: 4858 INF
EL INGENIERO TECNICO DE OBRAS, PUBLICAS MUNICIPALES FRANCISCO RAMON CASAL ASENSIO	ESCALA: 1/500
 AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN SERVICIO DE ATENCIÓN URBANA EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	
FECHA: ENERO 2011 3	

Es interés de esta AAVV recuperar el proyecto inicial realizado por el Arquitecto D. Vicente Bolufer con el único fin de tener constancia de la realización del mismo y de poder saber las causas del ocultismo con que se ha mantenido el citado proyecto por ese Ayuntamiento.





3.- CONTINUACION MEDIANA EN AVENIDA DE PENAGUILA QUITANDO LOS ACTUALES BOLARDOS DE PLASTICO.

PROPUESTA – MARZO 2016

A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

El pasado año se llevó a cabo el acondicionamiento de la mediana de la Avd. de Penáguila. La propuesta de esta AAVV llevaba consigo eliminar los bolardos situados a la altura de la entrada al Polideportivo de Tómbola. Se ha observado que inmediatamente que se reponen alguno es destrozado para que se pueda realizar un giro en la mediana. Al existir aparcamientos a ambos lados este giro es sumamente peligroso y nuestra intención es evitar la posibilidad de que se realice dicho giro continuando la mediana en el tramo que falta



4.- REGULACIÓN SEMAFORO EN CRUCE DE LA AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD CON



AVENIDA DE PENAGUILA.

PROPUESTA – MARZO 2016

A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

Llevamos advirtiéndolo de la mala regulación del semáforo años. La policía de barrio en su día comprobó el desajuste que se produce en dicho cruce.

Hay momentos en que el semáforo que regula la entrada en la Avd. de Penáguila desde la Avd. de la Universidad se mantiene en ámbar a la vez que mantiene en verde el paso de ciclistas procedentes de la Avd. Universidad en todo el cruce.

Ya ha habido más de un accidente y se sigue sin actuar.





5.- NECESIDAD DE SEMAFOROS QUE REGULEN EL TRAFICO A LO LARGO DE LA AVD. DE FORTUNY.

PROPUESTA – MARZO 2016

A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

La Avd. de Fortuny está convirtiéndose en una vía de alta velocidad. A pesar de los pasos de peatones y de algún “guarda tumbado” el tráfico que actualmente soporta en ambas direcciones es intenso.

La Avd. de Fortuny une la Avenida de la Universidad y la Avenida de Novelda es el eje de articulación del tráfico de todo el Polígono Industrial de Rabasa.

El cruce de la Avd. de Fortuny y C/ Dickens es un cruce tremendamente peligroso que necesita regulación semafórica. En el cruce se junta tráfico de vehículos que proceden de la parte alta del polígono, de las dos vías de la Avd. de Fortuny en el tramo de máxima velocidad y la salida y entrada del tráfico procedente de los Barrios Divina Pastora y Haygon 2 incluidos los Autobuses de línea.

Los cruces pasos de peatones, frente al Polideportivo de Divina Pastora no son por lo general respetados por el tráfico. Son cruces peligrosos que necesitan también regulación semafórica.





**6.- MARQUESINA EN LA PARADA DE AUTOBUS DE LA AVD. NOVELDA – HAYGON 2
PROPUESTA – MARZO 2016
A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD**

A requerimiento de esta AAVV, la Concejalía de Movilidad, Accesibilidad y Seguridad se han inspeccionado las paradas de los Autobuses en nuestro Barrio y nos ha sido remitido el estudio de la situación de las mismas.

En el citado escrito se nos informa de las dificultades para ubicar las marquesinas en las C/ Nuñez de Balboa y C/ Beato Diego de Cadiz debido a la estrechez de las aceras.

Las paradas en la Avd. de Novelda son informadas favorablemente y se nos indica que se darán las instrucciones oportunas para que se lleven a cabo los trámites necesarios para la ubicación de las marquesinas e información dinámica al usuario. (Avd. Novelda 199 y Avd. Novelda 206)

En atención a las consideraciones técnicas expresadas, les comunico que esta Concejalía con el objetivo de una mejora continua de la movilidad y accesibilidad del transporte, también en beneficio de los intereses generales, dará las instrucciones oportunas para que se lleven a cabo los trámites necesarios con el fin de la realización de las actuaciones informadas de forma favorable por los técnicos municipales, referentes a las paradas de la avda. de Novelda números 199 y 206.

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos.

Reciban un atento saludo.

EL CONCEJAL DE MOVILIDAD,
ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD,



Fdo.: Fernando Marcos Mena.

**7.- Aparcamiento en solar situado entre las Calles: Avenida de Penaguila , Colegio Público Eusebio Sempere, Calle Berlín : / Manzana I / PGOU E/D / 5013 metros cuadrados.
PROPUESTA – MARZO 2016
A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD**

Nuestra propuesta se remonta a Marzo de 2002 ACONDICIONAMIENTO SOLAR como aparcamiento de superficie

En marzo 2003 se trató el tema y quedo en estudio para el año siguiente

ACONDICIONAMIENTO SOLAR - RESUMEN DE LA REUNIÓN 2003

1. UBICACIÓN DE LA PARCELA

. La parcela se encuentra delimitada por la calle Berlín, el colegio Eusebio Sempere, la avenida de Penáguila y la fase 8ft de la Urbanización Haygón 2

2. SUPERFICIE:

. 5.013 metros cuadrados.

3. CALIFICACIÓN URBANÍSTICA:

. Reserva para uso docente (BID). Ni a corto ni a medio plazo se contempla la ampliación del colegio Eusebio Sempere, por lo que difícilmente se ocupará esta parcela.

4. SITUACIÓN ACTUAL:

. Solar sin urbanizar.

5. USOS ACTUALES:

. Eventual zona de aparcamiento de coches durante los fines de semana por parte de los usuarios de la zona polideportiva situada al otro lado de la avenida de Penáguila, en el barrio de Tómbola: los coches acceden a este solar tanto por la avenida de Penáguila como por la calle de Berlín.

. Lugar de reunión itinerante de grupos de jóvenes, que ocasionan molestias a los vecinos: a lo largo de este año se han comunicado a la Policía Local con cierta frecuencia las quejas recibidas por los vecinos de las fases colindantes a la parcela (fases 6ft y 8ft).

. Auténtico "parque para perros", a pesar de su nulo acondicionamiento: muchos vecinos de la zona utilizan esta parcela sin urbanizar como zona de esparcimiento y defecación de sus perros. La abundancia constante de excrementos hace del solar un lugar insalubre.

. Esporádica zona de vertidos de escombros y de enseres domésticos: en ocasiones, aparecen junto a los contenedores de residuos sólidos urbanos, situados en la avenida de Penáguila, muebles y otros enseres domésticos, así como pequeños escombros.

Existía con la anterior corporación un proyecto consensuado por las AAVV Tómbola, AAVV Divina Pastora y AAVV Haygón 2 y el Ayuntamiento para la realización del citado aparcamiento.

La situación del solar fue denunciada al Defensor del Pueblo que tramito el correspondiente expediente. El Ayuntamiento contesto, en su día, al Defensor del Pueblo, en respuesta al expediente incoado, que estaba comprometido en realizar las actuaciones necesarias para solucionar la queja de los vecinos.

A fecha de hoy esta iniciada la actuación. Las demoras en la terminación de la actuación son excesivas. Es necesario declarar el citado solar como "aparcamiento de superficie provisional" y proceder al riego asfáltico del mismo y a llevar acabo su limpieza y mantenimiento de forma cotidiana.

Estamos dispuestos a cuantos soluciones puedan darse para el acondicionamiento, decoro y aprovechamiento del solar, pero no a pasar más años en la misma situación.